EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD INCORPORA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Aída de Vicente y Cristina Castilla

Dos centros de salud de la Región de Murcia han iniciado un programa piloto que implica la prestación de atención psicológica en los servicios de Atención Primaria. Estas nuevas consultas de psicología están dirigidas a adultos mayores de 14 años que presentan problemas de salud mental comunes, como depresiones leves, trastornos adaptativos o de ansiedad.

Este proyecto se ha puesto en marcha gracias al acuerdo entre los equipos de Atención Primaria y los equipos de Salud Mental de la zona, que, según declaraciones de **Ignacio Cabezas**, coordinador del Centro de Salud Mental de Cartagena, a *Europa Press*, *"son conscientes"* de la elevada y creciente incidencia de los trastornos de salud mental en los últimos años, y por este motivo *"ven favorable poner en marcha este modelo de integración"*, el cual *"se ha puesto a prueba con buenos resultados en Lorca para afectados por el terremoto"*.

Los nuevos servicios de atención psicológica han sido implantados inicialmente en el Centro de Salud de Santa Lucía y en el Centro de Salud de Cartagena-Casco Antiguo (ambos pertenecientes al Área II de Cartagena), y progresivamente se irán extendiendo al resto de centros de salud de la Región de Murcia.

De esta manera, los médicos de Atención Primaria de estos centros ya no derivan pacientes con patologías mentales comunes a los servicios especializados en salud mental. Desde el pasado 16 de noviembre, un psicólogo pasa consulta individual dos veces por semana, en el mismo centro de salud. Asimismo, el programa contempla la realización de terapias grupales en caso de ser necesario. El psicólogo incorporado a estos servicios mantiene, además, reuniones periódicas con los médicos de Atención Primaria para consensuar con ellos los criterios de derivación de los pacientes.

Los beneficios que conlleva la prestación de terapias psicológicas en los servicios de Atención Primaria son numerosos. Según manifestaba a los medios **Alfonso de Miguel**, subdirector médico de Continuidad Asistencial del Área II de Cartagena, este modelo de actuación permite acelerar la intervención y prevenir la cronificación de la sintomatología (al acortar los tiempos de espera), facilitar el acceso de la población a las intervenciones psicológicas y evitar la prescripción farmacológica en este conjunto de patologías.

El servicio murciano se une con esta iniciativa al modelo de actuación del sistema de salud británico. Tal y como hemos informado puntualmente a través de *Infocop*, en el año 2007, el gobierno británico del momento reformó su sistema sanitario para poder dar respuesta a la elevada incidencia de trastornos de salud mental comunes en la población, apoyándose en los estudios realizados por prestigiosos equipos de investigación, como el Grupo de Política de Salud Mental del Centro de Actuaciones Económicas de la Escuela de Economía de Londres (*The Centre for Economic Performance's Mental Health Policy Group, London School of Economics*), y el Instituto Nacional para la Salud y la Excelencia Clínica (*The National Institute for Health and Clinical Excellence*), que pusieron de manifiesto la elevada eficacia y el menor coste económico de los tratamientos psicológicos, frente al tratamiento farmacológico convencional, para el abordaje de estas patologías.

Por este motivo, y a través del denominado programa *Improving Access To Psychological Therapies (IATP)*, el Reino Unido cuenta actualmente con centros de Atención Primaria (denominados *Primary Care Trusts*), donde se presta atención psicológica por parte de psicólogos que han sido formados específicamente en terapias avaladas por la evidencia científica.

Fuente:

http://www.europapress.es/murcia/noticia-area-salud-inicia-pilotaje-intervencion-psicologica-centros-salud-20111207171241.html